

## **SUP y AUGC firman su alianza estratégica mediante un protocolo para la unidad de acción.**

29 de septiembre de 2014

El pasado 19 de septiembre, Mónica Gracia Sánchez, secretaria general del Sindicato Unificado de Policía, S.U.P., y Alberto Moya Acedo, secretario general de la Asociación Unificada de Guardias Civiles, A.U.G.C., en representación de sus respectivas organizaciones, mayoritarias a día de hoy en el Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil, firmaron un protocolo para la unidad de acción que supone una alianza estratégica en sus reivindicaciones para la defensa de los derechos y libertades de sus Instituciones.

Ambas organizaciones contemplan y mantienen dentro de sus reivindicaciones la adecuación del sistema policial español hacia un modelo unificado, de carácter civil, en el que se puedan superar las disfunciones, duplicidad de servicios y solapamiento de competencias que a día de hoy genera la anticuada Ley 2/86 de FF y CC de Seguridad y que tan necesitada de reforma se encuentra en nuestros días, defendiendo así su "Modelo Policial de Seguridad para el Siglo XXI" (puede verse este modelo en formato .pdf en el siguiente link: [http://www.sup.es/sites/default/files/pdf/modelo\\_policial\\_siglo\\_xxi\\_0.pdf](http://www.sup.es/sites/default/files/pdf/modelo_policial_siglo_xxi_0.pdf))

La unidad de acción supone para ambas organizaciones mayor fuerza en la defensa de intereses comunes y representa un nuevo impulso para continuar demandando el cambio normativo que se requiere en el sistema de seguridad público actual, para conseguir un servicio público, único, eficiente y de calidad.



